I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1001092

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 25 JUN 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2714/2014; el Memorándum N°1000/326/2014 de la Dirección de Jurídica; el Decreto Alcaldicio N°201/357/2014 y Decreto Exento N°202/805/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante el Decreto Alcaldicio Nº202/357/2014, modificado por Decreto Exento N°202/805/2014, se aprobó el programa el contrato a honorario de doña **GRACE WOHLLK VERGARA.**

D E C R E T O:

1. Apruébase la Modificación del Contrato a Honorarios, de fecha 19 de mayo de 2014, suscrita entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña **GRACE WOHLLK VERGARA,** cédula de identidad N°15.900.431-7, mediante la cual se cambia la cláusula Sexta del contrato original sancionado por Decreto Alcaldicio N°201/357/2014, en el sentido de señalar que "Las funciones que cumple estarán bajo la dirección y supervigilancia directa del Secretario Abogado del Juzgado de Policía Local, de la Municipalidad de Cerrillos".

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el contrato original.

3. La Modificación de Contrato a Honorarios que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Juzgado de Policía Local

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001092

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal y Bienestar
Sección Remuneraciones
Interesada
Página web